

Precioso	Procedencia	Quizás
Precipicio	Proceloso	
Precipitación	Procesar	<b>R</b>
Precisar	Procesión	
Precisión	Prodigioso	Rabioso
Preciso	Prohibición	Raciocinio
Preconización	Prohibitivo	Rebosar *
Predecesor	Prohijación	Rebozar *
Preexcelso	Pronunciación	Rebuznar
Presagio	Proscenio	Receloso
Prescindir	Prosecución	Recepción
Presencia	Protuberancia	Receso
Presentación	Provechoso	Recibir
Preservación	Proveedor	Reciprocidad
Preservativo	Proverbial	Recisión
Presidencia	Providencia	Recitación
Presilla	Provincia	Recusación
Prestidigitación	Provisión	Redhibitorio
Presunción	Provocación	Reflexivo
Presuntuoso	Provocativo	Refrigeración
Prevalecer	Proyección	Regencia
Prevaricación	Psicología	Regicida
Prevención	Pulsación	Rehacio
Preventivo	Pulverización	Rehendija
Previsión	Puntillazo	Rehusar
Princesa		Reincidencia
Privación		Rejuvenecer
Privanza		Religioso
Privativo		Reminiscencia
Privilegio		Rencilla
Probanza		Reprobación

**Q**

Quehacer  
Quesadilla  
Quincuagésimo

Repulsivo	Revolcarse	Sensitiva
Resabio	Revoltillo	Sentencioso
Resarcir	Revoltoso	Septuagésima
Rescindir	Revolución	Servicial
Rescisión	Revulsión	Servilleta
Resecación	Revulsivo	Sesión *
Reservación	Receloso	Seso
Residencia	Rigidez	Sevicia
Resignación	Robustez	Sexagésimo
Resinoso	Rojizo	Siervo *
Resistencia	Rollizo	Silencioso
Resolutivo	Romanticismo	Simbolización
Resolver	Rubicundez	Sindéresis
Resollar		Síntesis
Resonancia	<b>S</b>	Sisar
Resucitar		Soasar
Resuello	Sabihondo	Soberbia
Resurrección	Sabueso	Sobrepelliz
Reticencia	Sacerdocio	Sobreseer
Retribución	Sacerdotiza	Solaz
Retroceso	Saciar	Solecismo
Revalidación	Salivación	Solicitudación
Revelación	Salvación	Soliviari
Reventazón	Salvaje	Solsticio
Reverberación	Salvilla	Solvencia
Reverdecer	Sección	Sollozar
Reverencia	Secularización	Sombrilla
Reverso	Sedicioso	Somnolencia
Revés	Sencillez	Sonrisa
Revisar	Sensación	Sonrosar
Revisión	Sensatez	Sosa

Sosegar	Suspensión	Trabilla
Soslayo	Suspensivo	Transacción
Suavizar	Suspenso	Transición
Subasta	Suspiciacia	Transigir
Subjuntivo	Suspicaz	Transitivo
Sublevación	Sustancioso	Transustancia- ción
Subordinación	Susurrar	Trascendencia
Subrogación	Sutileza	Transverbera- ción
Subsistencia	Suversión	Trasversal
Subterfugio	Suversivo	Través
Suburbio	Suvertir	Travesear
Subvención		Travesía
Subversión	<b>T</b>	Tribulación
Subversivo		Trisagio
Subvertir	Tabardillo	Turbación
Succión	Tahalí	Turbulencia
Sucesión	Tahona	
Sucesivo	Tahur	<b>U</b>
Suceso	Taravilla	
Sucesor	Tasación	
Sucinto	Taxativo	Ubicación
Suficiente	Tecnicismo	Ulceración
Sujeción	Tergiversación	Ulceroso
Sumersión	Tesis	Universal
Sumisión	Testuz	Universidad
Sumiso	Tibieza	Usanza
Supersticioso	Tiranización	Usurpación
Supervivencia	Tisis	
Susceptible	Toalla	<b>V</b>
Suscitar	Tobillo	
Suscripción	Torbellino	Vacación
	Trabazón	

Vaciar	Vecino	Verbo
Vaciedad	Vegetación	Verbosidad
Vacilación	Vehemencia	Verdoso
Vacunación	Vehículo	Vergonzoso
Vagabundo	Vejação	Verificación
Vagancia	Vejez	Verjel
Vagaroso	Vejiga	Verosímil
Vagido	Velación	Versar
Vagina	Veleidoso	Versátil
Vahido	Velocidad	Versificación
Vaho	Veloz	Versión
Vaivén	Vello*	Vértice
Vajilla	Vellón	Vertiginoso
Validez	Velloso	Vestíbulo
Valsar	Vencer	Vestigio
Válvula	Vendaje	Víbora
Valla*	Vendaval	Viborezno
Valle	Vendición*	Vibración
Vandalismo	Veneroso	Vice
Vanidoso	Veneración	Viceversa
Vaporación	Venganza	Vicioso
Vaporización	Vengativo	Vieisitud
Vaporoso	Ventajoso	Victorioso
Vapulación	Ventilación	Vidrioso
Variación	Ventosa	Vigésimo
Vasallaje	Venturoso	Vigia
Vascuence	Veracidad	Vigilancia
Vasija	Veraz	Vigilia
Vaso*	Verbal	Vigorizar
Vaticinar	Verbena	Vigoroso
Vaya*	Verbigracia	Vihuela

Vileza	Vivac	Y
Villa*	Vivacidad	
Villancico	Vivandero	Yacer
Vinajera	Vivaque	Yerba
Vinculación	Vivaz	Yesca
Vindicación	Viveres	Yeso
Vinificación	Vivero	
Violáceo	Viveza	Z
Violación	Vivir	
Violencia	Vizcondesa	Zabullir
Virgen	Vocabulario	Zaguán
Virgulilla	Vocación	Zaherir
Virtuoso	Vocalización	Zahurda
Virulencia	Vocativo	Zambucar
Visaje	Vocear*	Zambullirse
Visar	Vociferación	Zanahoria
Viscera	Vocinglero	Zancadilla
Viscoso	Volatilización	Zapatazo
Visera	Voluminoso	Zarabanda
Visible	Volver	Zaraza
Visión	Vomitivo	Zarcillo
Visir	Voracidad	Zarza
Visitación	Voragine	Zarzuela
Vistazo	Voraz	Zonzo
Vistoso	Vos*	Zoología
Visual	Vosear*	Zozobra
Vitalicio	Votación	Zuavo
Vitrificación	Voz*	Zumbido
Vitualla	Vuecelencia	Zurcir
Vituperación	Vuesarced	Zurribanda
Viudez	Vulgarizar	

## LECCIÓN VII.

Acento escrito.—Reglas para su uso.—  
Razón de esas reglas.

1.—El acento escrito ú ortográfico es una rayita inclinada de derecha á izquierda ['], que se coloca sobre alguna vocal é indica por lo común el lugar del acento prosódico.

2.—Decimos que por lo común el acento escrito indica el lugar del prosódico, porque en muchos casos no llevan aquél las palabras, no obstante el esfuerzo que se hace para pronunciar alguna de las sílabas, y porque otras veces se acentúan gráficamente palabras que no tienen acento prosódico.

3.—El uso del acento escrito en todas las palabras que llevan el prosódico sería muy útil, sobre todo para los extranjeros que tienen necesidad de aprender el español y para los niños que estudian los primeros rudimentos de la lengua.

4.—Para saber qué palabras deben llevar acento escrito, ténganse presente las reglas que siguen:

5.—Los monosílabos por lo general no se acentúan, como *sol*, *fin*, *mal*, etc.

6.—Se exceptúan de esta regla algunos vocablos que desempeñan dos ó más oficios, y que unas veces llevan acento prosódico y otras no, tales como las palabras que van á continuación:

A se acentúa cuando es preposición, como en *veo á*

*mi hermano*, y no cuando es el nombre de la letra, como *una a bien hecha*.

*E, o, u*, se acentúan cuando son conjunciones, como en *Pedro é Ignacio, Pedro ó Ignacio, mujer ú kombre*, y no cuando son nombres de letras, como en *veo una e, una o y una u*.

*El*, cuando es pronombre; como en *él viene*, y no cuando es adjetivo determinativo indefinido, como en *el libro*.

*Mi*, cuando es pronombre; como en *libro para mí*, ó el nombre de una nota musical, como *do, re, mí, fa*, y no cuando es adjetivo determinativo posesivo, como *mi libro*.

*Tu*, cuando es pronombre; como en *tú estudias*, y no cuando es adjetivo determinativo posesivo, como en *tu libro*.

*Se*, cuando es inflexión de *ser* ó de *saber*; como en *sé estudioso, sé la lección*, y no cuando es el pronombre, como en *se dice que habrá fiestas*.

*Si*, cuando es pronombre, adverbio ó sustantivo; como en *lo dejó para sí, dile que sí, tono de sí*, y no cuando es conjunción condicional, como en *me avisarás si vas*.

*Cual, quien*, sus plurales *cuales y quienes*, y *cuán* y *que*, cuando se habla en sentido interrogativo ó se expresa admiración ó duda; como en *¿quién viene?, ¡cuán ligero!*, y no en los demás casos, como en *está cual lo dejaste, vi al niño con quien hablabas*.

*Aun*, cuando vaya después del verbo cuya significación modifique; como en *no viene aún*, y no cuando va antes, como en *aun no viene*.

*Mas*, cuando es adverbio; como en *quiero estudiar más*, y no cuando es conjunción adversativa, como en *le dije que viniera, mas no quiso venir*.

*De*, cuando es forma verbal de *dar*; como en *dile que le dé*, y no cuando es la preposición, como en *libro de mi hermano*.

7.—En los monosílabos anteriores, solamente *a, e, o, u*, no tienen el acento escrito, de acuerdo con el prosódico, porque cuando se pronuncia con fuerza no se acentúan gráficamente, y viceversa.

8.—Las palabras llanas terminadas en vocal, en *s* ó en *n*, no se acentúan, como *libro, martes, virgen*, y por consiguiente se acentúan cuando terminan en consonante que no sea *n* ni *s*, como *árbol, carácter*.

9.—Son excepciones de la regla anterior las palabras en que se junten dos vocales, una de la penúltima sílaba, y otra de la última, sea débil la primera de esas vocales y en ella se cargue la pronunciación; pues en este caso se acentúan esas palabras aunque terminen en vocal, en *n* ó en *s*, como *María, dúo, decías, decían*.

10.—Las palabras agudas de más de una sílaba, terminadas en vocal, en *n* ó en *s*, se acentúan, como *papá, admiración, cortés*, y no se acentúan si terminan en alguna otra consonante, como *bondad, redil, mandar*.

11.—Se exceptúan de esta regla las voces agudas en que se junten dos vocales, una de la penúltima sílaba, y otra de la última, la segunda sea débil y en ella se cargue la pronunciación, pues aunque termi-

nen éstas en consonante que no sea *n* ni *s* llevarán acento escrito; v. g.: *raíz*, *baúl*.

12.—Las voces semiesdrújulas, esdrújulas y superesdrújulas, siempre se acentúan, como *niveo*, *héroe*, *pájaro*, *sílfide*, *guárdaselo*, etc.

13.—Hay palabras de dos sílabas que se acentúan ó no según las circunstancias, y son como sigue: *este*, *ese*, *aquel*, y sus femeninos y plurales, se acentúan cuando se usan sin el sustantivo al cual determinen, como en *quiero éste*, *lleva aquéllos*; *cuyo*, *cuanto*, *como*, *cuando* y *donde*, se acentúan cuando se usan en sentido interrogativo ó se expresa admiración ó duda, como en *¿cuánto llevas?* *¿en dónde está?* *¿cómo he de creerlo!*; *solo* se acentúa cuando es adverbio, y no cuando es adjetivo como en *sólo tú crees que estoy solo*.

14.—Las palabras compuestas se acentúan si se acentúan las de que se componen, como *miróla*, *fácilmente*, *decimoséptimo*.

15.—Los nombres propios de origen extranjero se acentuarán conforme á las reglas ya expuestas, como *Napoleón*, *Washington*.

16.—No se acentúa la mayor parte de las palabras, seguramente por ahorro de trabajo y por no ser necesario el acento en la generalidad de los casos.

17.—La razón de que se acentúen algunos monosílabos, es la necesidad de distinguir fácilmente y por solo el acento los diferentes oficios que desempeñan.

18.—De las palabras graves no se acentúan las que terminan en vocal en *n* ó en *s*, porque son las más

numerosas, pues la generalidad de las graves terminan en vocal, y las que terminan en *n* ó en *s* son casi todas formas verbales. De las graves se acentúan por excepción *María*, *decías*, *habían*, etc., porque sin el acento, se pronunciarían cargando la pronunciación en la otra vocal, y tendría que decirse *Maria*, *decias*, y *tenian*.

19.—De las palabras agudas, que son en corto número, se acentúan sólo las terminadas en vocal, en *n* ó en *s*, para distinguirlas fácilmente de las palabras llanas. De las agudas se acentúan por excepción *raíz*, *baúl*, etc., porque sin el acento se pronunciarían esforzando la pronunciación en la primera vocal, diciendo *raiz*, *baul*, etc.

20.—Cuando el acento tenga que colocarse en sílaba con diptongo, irá en la vocal fuerte, ó en la segunda si las dos son débiles, como en *buscapié*, *benjuí*. En los triptongos, el acento va en la vocal fuerte, como en *averigúais*.

## CUESTIONARIO.

- 1.—¿Qué es acento escrito?
- 2.—¿Indica siempre el acento escrito, que haya el prosódico?
- 3.—¿Sería útil que se acentuaran todas las palabras que lo están prosódicamente?
- 4.—¿Qué se hace para saber cuáles palabras deben acentuarse?
- 5.—¿Se acentúan todos los monosílabos?
- 6.—¿Hay excepciones á la regla anterior?

- 7.—¿Qué palabras tienen acento ortográfico sin tener el prosódico?
- 8.—¿Cuáles palabras llanas se acentúan?
- 9.—¿Cuáles son las excepciones?
- 10.—¿Cuáles agudas se acentúan?
- 11.—¿Hay excepciones entre ellas?
- 12.—¿Cuándo se acentúan las voces semiesdrújulas, esdrújulas y superesdrújulas?
- 13.—¿Hay disílabos que unas veces se acentúan y otras no?
- 14.—¿Qué debe decirse del acento de las palabras compuestas?
- 15.—¿Qué debe decirse de los nombres propios de origen extranjero?
- 16.—¿Por qué no se acentúa la mayor parte de las palabras?
- 17.—¿Por qué se acentúan algunos monosílabos?
- 18.—¿Por qué se acentúan unas palabras llanas y otras no?
- 19.—¿Por qué se acentúan unas palabras agudas y otras no?
- 20.—¿En qué vocal se acentúan los diptongos y triptongos?

### EJERCICIOS.

Dígase cuáles palabras de las siguientes se acentúan y por qué:  
*Amabais, heterogeneo, direis, prestamela, poneis, vayais, estudiareis, averiguais, pais, exequias pasee,*

*diriais, comprendieseis, teatro, partiereis, llevarlos, Bismarck, contemporaneo, corrian, insurreccioneis, Matias, cananeo, menospreciéis, liceo, museo, infringiamos, juicio, manía.*

### II.

En las páginas 186 y 187 dígase por qué se acentúan ó no las palabras que allí se ven escritas.

### LECCIÓN VIII.

Signos de puntuación y notas auxiliares —Coma, punto y coma, dos puntos y punto final.

1.—Además de las letras escritas hay otros caracteres ó figuras que se llaman signos de puntuación y notas auxiliares, que sirven para indicar las pausas que deben hacerse en la lectura y el tono con que debemos pronunciar.

2.—Los principales son: coma [,], punto y coma [;], dos puntos [:], punto final [.] , puntos suspensivos [...], interrogación [?], admiración [!], paréntesis [( )], crema ó diéresis [¨], comillas [¨], guión menor [-], y guión mayor [—].

3.—Se emplea la coma en los casos en que la pronunciación exige que se haga una breve pausa, á saber:

1.º Para separar entre sí dos ó más palabras de una misma clase, cuya enumeración hacemos, ó bien dos ó mas oraciones pequeñas, como en *compré papel, tinta, lápiz y plumas; un libro bueno, grande, bonito y barato; quise estudiar mi lección en casa, pero otras ocupaciones me lo impidieron*. Si entre dos de estas palabras ú oraciones va alguna de las conjunciones *y, ni, ó, ú*, se suprime la coma, como en *Pedro y Juan vienen*.

2.º Para separar de las demás palabras el nombre con que apostrofamos á la persona á quien dirigimos la palabra. Si el nombre está al principio, la coma va inmediatamente después; si al fin, inmediatamente antes; y si en medio, antes y después; v. g.: *Pedro, dame ese libro; estudia tu lección, Pedro; ven acá, Pedro, para que estudiemos*.

3.º Cuando se interrumpe una oración para intercalar algunas palabras; como *tu padre, si mal no recuerdo, estuvo aquí el año pasado*.

4.º Cuando se invierte la colocación que habitualmente damos á las palabras y hay necesidad de hacer una pausa sopena de faltar á la claridad; v. g.: *en el momento en que supimos la llegada de mi padre, Juan apresuró su viaje*. El orden habitual en que colocamos las palabras anteriores es: *Juan apresuró su viaje en el momento en que supimos la llegada de mi padre*, y en este caso no se necesita la coma.

4.—El punto y coma denota pausa algo mayor que la marcada por coma.

5.—Se emplea el punto y coma:

1.º Cuando las oraciones de que se compone una

cláusula son de extensión considerable; v. g.: *el hombre que se conduce honradamente y sufre resignado los males de la vida; el que lleno de un santo celo acude á socorrer á sus semejantes, sin otro móvil que la caridad cristiana; el que sacrifica su bienestar, su propia vida, por salvar la de un desgraciado; en el cielo hallará el galardón, ya que la justicia humana se lo rehuse*.

2.º Cuando aunque las oraciones de una cláusula sean pequeñas, constan á su vez de dos ó más partes separadas por comas; v. g.: *si eres culpable, pide perdón; si eres inocente, dilo*.

3.º Para separar dos oraciones ó dos miembros de una cláusula entre los cuales haya poca conexión; como en *mucho me afije la conducta que observa; y no porque sea yo tan severo ni tan exigente, sino porque me considero responsable de lo que pueda sucederle*.

6.—Los dos puntos, á la vez que una pausa un poco mayor que la señalada por el punto y coma, denotan anuncio de lo que va á decirse á continuación.

7.—Se usan los dos puntos:

1.º Para separar una proposición general, de otras que la comprueben ó expliquen. Ejemplo: *los participios se dividen en activos y pasivos: activos son los que significan acción ejecutada por el ser al cual modifican, y pasivos los que significan acción recibida por el ser modificado por ellos*.

2.º Al terminar una oración á la cual sigue una reflexión que es como consecuencia, explicación ó resumen de aquélla. Ejemplo: *cayó Rocinante y fué rodando su amo una buena pieza por el campo, y queriénd*.

*dose levantar, jamás pulo: tal embarazo le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada con el peso de las antiguas armas.*

3. ° En decretos, sentencias, bandos, edictos, etc., al final de cada motivo ó fundamento de la resolución con que terminan. En estos y otros documentos análogos, como solicitudes, informes, etc., también se ponen dos puntos después de las palabras *decreto* ó *decretamos*, *fallo* ó *fallamos*, *mando* ó *mandamos*, *expongo* ó *exponemos*, *solicito* ó *solicitamos*, siempre que á continuación se exprese textualmente lo que se decreta, falla, manda, expone ó solicita. Ejemplos:

*El que subscribe, ante Ud. respetuosamente expone: que según consta en los documentos adjuntos, etc.*

*Por lo expuesto, y con fundamento de tal ley, este Juzgado falla: 1. ° Se condena á D. Fulano de Tal á pagar á D. Mengano la cantidad de 1,000 pesos que éste le reclama, etc.*

4. ° Siempre que se citen textualmente, es decir, á la letra, palabras dichas por otra persona, debiendo colocarse los dos puntos inmediatamente antes de dichas palabras, como en *mi padre dijo á mi hermano: "no es bueno alegrarse del mal ajeno."* Pero no se usarán los dos puntos si, aunque se conserve el sentido, no se toman textualmente las palabras; v. g.: *mi padre dijo á mi hermano, que no es bueno alegrarse del mal ajeno.*

5. ° Inmediatamente después de las expresiones

*muy señor mío, estimado amigo, y demás fórmulas de cortesía con que se da principio á las cartas.*

8.—El punto final se usa al terminar cada cláusula, es decir, cuando se ha expresado ya un pensamiento completo. Ejemplo: *"come poco y cena más poco, que la salud del cuerpo se fragua en la oficina del estómago."*—(Cervantes).

9.—Después del punto final unas veces comienza la cláusula siguiente en el mismo renglón, y otras, en renglón aparte, lo cual depende de la mayor ó menor conexión que ambas cláusulas tengan entre sí.

10.—En algunas expresiones varía ligeramente la puntuación, según las circunstancias, dependiendo á veces de la mayor ó menor importancia que se dé á algunas de aquellas. Por ejemplo, en esta expresión:

*Si merezco pena no me la perdonéis y si recompensa os la perdono.*

Si quiere observarse y hacerse notar especialmente la contraposición de ideas, se puntuará así:

*Si merezco pena, no me la perdonéis; y si recompensa, os la perdono, y en caso contrario bastará puntuar de esta manera:*

*Si merezco pena no me la perdonéis, y si recompensa os la perdono.*

## CUESTIONARIO.

- 1.—¿Qué otros caracteres hay además de las letras, y para qué sirven?
- 2.—¿Cuáles son los principales?
- 3.—¿Cuándo se emplea la coma?



- 4.—¿Qué denota el punto y coma?
- 5.—¿En qué casos se emplea?
- 6.—¿Qué denotan los dos puntos?
- 7.—¿En qué casos se usan?
- 8.—¿Cuándo se usa el punto final?
- 9.—¿Empieza en el mismo renglón la cláusula que sigue al punto final?
- 10.—¿Hay casos en que varíe la pronunciación según las circunstancias?

EJERCICIO.

Dígase qué puntuación han de llevar las cláusulas siguientes, y por qué.

*Si con mi vida pudiera rescatar la vuestra ninguno más pródigo de su hacienda que yo de ella y si mi sangre pudiera suplir la falta de nuestras venas ningunas más liberales en darla.*

*El pueblo entre indignado y lloroso exclamó: Allá van leyes do quieren reyes.*

*Uno de los que allí estaban preguntándole si podría yo caminar por aquel desierto á caballo me dijo: Déjese de caballerías.*

*No publiques con facilidad lo que pienses ni ejecutes cosa no bien premeditada primero.*

*Por aquellos tiempos era venido de Italia el viejo D. Enrique hermano de Alfonso el Sabio habiase acordado en Cortes del Reino darle parte en el Gobierno para que su autoridad fuese un freno que contuviese á los otros.*

*Los enemigos sabiendo quien era no quisieron pelear.*

*Entendamos hijas mías cuáles deben ser nuestros deberes.*

*Cuatro cosas absorben por completo mi atención á saber los estudios de mi hija la publicación de las memorias de mi padre las próximas festividades de la patria y el restablecimiento de la salud de mi hermano.*

LECCIÓN IX.

**Puntos suspensivos.—Signos de interrogación y admiración, parentesis, diéresis, comillas, guión menor, guión mayor y abreviaturas.**

1.—Se usan los puntos suspensivos cuando por cualquier motivo interrumpimos el pensamiento que estamos enunciando. Ejemplo:

*No tengo yo el vigor con que otro tiempo Agil movía la robusta mano; Que á tenerle . . . . ¡Ojalá que yo tan joven Fuese . . . .! (Homero).*

2.—Por medio de los puntos suspensivos indicamos á veces que las palabras textuales que citamos de alguna persona, no están completas, sino que algo queda por expresar; v. g.:

*Dice Cervantes al principio del Quijote:*

“En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme . . . . .”

3.—El signo de interrogación se emplea al principio y al fin de toda pregunta, teniendo cuidado de no usar tal signo antes de que la pregunta comience. Ejemplos:

*¿Es por ventura menos poderosa la virtud que el vicio?*

*Si no le digo que estudie ¿está por eso menos obligado á estudiar?*

4.—Cuando hay seguidas varias preguntas breves, la segunda y las demás pueden comenzar con letra minúscula. Ejemplos:

*¿Qué dicen de mi valentía? ¿qué de mis hazañas? y ¿qué de mi cortesía?*

5.—El signo de admiración se emplea para expresar asombro, dolor, duda, cuando esos sentimientos se manifiestan con viveza; como en

*¡Válgame el cielo! ¡qué veo!  
¡Dios mío, qué desgracia!*

6.—El signo de admiración está sujeto á las mismas reglas que el de interrogación.

7.—El paréntesis sirve para encerrar algunas palabras que interrumpen la enunciación de un pensamiento y no tienen con éste relación estrecha; v. g.: *de Roldán ó Rotolando ú Orlando (que con todos estos nombres le nombran las historias), soy de parecer y me afirmo que fué de mediana estatura, etc.*

8.—La crema ó diéresis, llamada también puntos diacríticos, se usa:

1.º Para denotar que se ha de pronunciar la *u* en las combinaciones *güe* y *güi*, como en *vergüenza*, *argüir*.

2.º Para formar de un diptongo dos sílabas, como en *süave*, *rüido*, que con la diéresis constan de tres sílabas, *sü-a-ve*, *rü-i-do*.

9.—Las comillas suelen usarse para encerrar las palabras textuales tomadas de otra persona. Ejemplo: *Cervantes da principio á su D. Quijote, de esta manera: “En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, vivía no ha mucho tiempo un hidalgo . . . . .”*

10.—El guión menor se usa para separar las sílabas de una palabra, como cuando al fin de renglón no cabe una palabra completa y hay necesidad de dividirla terminándola en el renglón siguiente.

11.—Para dividir bien las palabras, ténganse presentes estas reglas:

1.ª Al terminar el renglón, la última sílaba ha de quedar completa. *Gramática*, por ejemplo, se divide así: *Grá-mática*, ó bien *Gramá-tica*, ó *Gramáti-ca*.

2.ª Los diptongos, cuasi-diptongos y triptongos no pueden dividirse; de manera que *glorioso* no puede dividirse escribiendo *glori-oso*, sino *glorioso* ó *glorio-so*.

3.ª Aun cuando una vocal pueda por sí sola constituir una sílaba, no puede separarse por guión, del

resto de la palabra; así que, no puede dividirse *elegía* escribiendo *e-legía* ni *elegi-a*.

4. En las palabras compuestas de la preposición inseparable *des*, no ha de descomponerse ésta; de manera que no puede escribirse *de-sorientar*, *de-sarmar*, sino *des-orientar*, *des-armar*.

5. Las letras compuestas *ch*, *ll* y *rr* no deben dividirse; en consecuencia, separaremos *hacha*, *collar* y *carro*, escribiendo *ha-cha*, *co-llar* y *ca-rrro*.

12.—El guión mayor se emplea en los diálogos para indicar cuál de los dos interlocutores es el que habla, como en este ejemplo:

—¿Compraste el libro?

—Sí, señor.

—¿En dónde?

—En la librería más próxima.

13.—Se usa también á veces en lugar del paréntesis, cuando se intercalan algunas palabras que interrumpen un pensamiento con el cual no tienen relación estrecha; como en *el suceso que me contaste—no tomes á mal que te lo diga—acaeció de otra manera*.

14.—Las abreviaturas sirven, particularmente en lo manuscrito, para escribir con mayor rapidez; y para que puedan emplearse convenientemente es preciso, ó que sean las muy usadas y conocidas, ó que no den lugar á que se confundan unas palabras con otras, con perjuicio de la claridad.

15.—Las más admitidas, y que por lo mismo se ofrecen con más frecuencia, son las siguientes:

A, aprobado.	E., Este.
(a), alias.	E. N. E., Estenordeste.
@, arroba.	En. °, enero.
@@, arrobas.	E. S. E., Estesudeste.
AA, autores ó altezas.	Etc. ó &., etcétera.
A. de J., antes de Jesu-	Excmo., Excelentísimo.
cristo.	Fran <sup>co</sup> ., ó F <sup>co</sup> ., Francisco.
Admón., administración.	Feb. °, febrero.
Admor., administrador.	Fha., fecha.
Afmo., afectísimo.	Fl., folio.
Ant. °, Antonio.	Fr., Fray.
Ap., aparte.	Gral., Generalísimo.
Art., artículo.	Hect., hectárea.
B. L. M., besa la mano.	Hg., hectógramo.
Cap., capítulo.	Hl., hectólitro.
Cg., centígramo.	Ign. °, Ignacio.
Cl., Centilitro.	Ilma., Ilustrísima.
Cm., centímetro.	Jhs., Jesus.
Comp. °, compañía.	Kg., kilógramo.
Corr <sup>te</sup> , corriente.	Kl., kilólitro.
Cta., cuenta.	Km., kilómetro.
D., don.	Lbs., libras.
D. °, doña.	Lib., libro.
Dr., Doctor.	Lic., licenciado.
Dg., decágramo.	Manl., Manuel.
dg., decígramo.	M. °, María.
Dic. ° diciembre.	Migl., Miguél.
Dl., decálitro.	Milés., milésimo.
dl., decílitro.	Mg., miriágramo.
Dm., decámetro.	mg., milígramo.
dm., decímetro.	Mm., miriámetro.